

EDITA: SECRETARIA DE PRENSA Y PUBLICACIONES DE CC.OO. DE TOLEDO: SEMANA DEL 19 al 25 NOVIEMBRE N.º 27

DIA 25 A LAS 11H. EN TOLEDO, TALAVERA Y VILLACAÑAS

¡ MANIFESTACION !



TODOS LOS TRABAJADORES CONTRA EL ESTATUTO DE UCD

El domingo, día 25, Comisiones Obreras ha convocado tres manifestaciones en nuestra provincia en Villacañas, Talavera y Toledo.

Desde la Unión Provincial, invitamos a todos los trabajadores a asistir, para manifestar su oposición al contenido que UCD está imponiendo al Estatuto de los Trabajadores en la comisión Parlamentaria.

Este contenido, de aprobarse, será gravemente lesivo para los trabajadores en general y para los de la pequeña y mediana empresa en particular:

La exclusión del Estuto de importantes colectivos de trabajadores; el empeoramiento del contrato de trabajo, reforzando los contratos eventuales y la posibilidad de que cambie a peor un contrato hecho; se le abre la puerta más al DESPIDO LIBRE; manteniendo la no readmisión en despido improcedente y rebajando la indemnización, en este caso y en el caso de rescisión de contrato por parte del trabajador a causa de cambios en las condiciones de trabajo; facilitando la tramitación de expedientes de crisis y regulación de plantillas, sobre todo en las empresas de menos de 50 trabajadores, rebajando en ellas, aún más las indemnizaciones; aña-

diendo más motivos de despido procedente, como la acumulación de faltas justificadas (incluida la baja por enfermedad) y la inadaptación a los cambios tecnológicos del puesto de trabajo; recortando los derechos sindicales (reduciendo el número de delegados y el tiempo sindical, vaciando de contenido los comités de empresa. . .)

Ante esto los trabajadores no podemos permanecer impasibles. Nos jugamos no ya el avanzar sino el retroceder. Nos jugamos el que muchos logros que se han ido consiguiendo tras muchos esfuerzos, tras años de sufrimiento, vayan al cesto de los papeles.

Compañeros:

La lucha por

- Un contrato de trabajo digno y estable
 - La estabilidad en el puesto de trabajo.
 - Unos derechos sindicales que reconozcan nuestra dignidad en el puesto de trabajo.
 - La defensa de los delegados y comités de empresa.
 - La consolidación de todos los derechos reconocidos a la clase trabajadora.
- La lucha contra
- Un despido más libre y más barato

- Un contrato que abre las puertas a la arbitrariedad

- Limitaciones de los derechos sindicales
Es, ésta, una lucha que nos afecta a todos. No vale decir "vamos a esperar a ver como queda".

La puerta que se abre, más y más, al despido de trabajadores no se puede justificar, no tiene contrapartida posible.

No vale dejar la responsabilidad de luchar contra la imposición de esta ley a los dirigentes sindicales.

Mañana podemos ser cada unos de nosotros los que la suframos en nuestro puesto de trabajo, en Magistratura, etc.

Por todo ello invitamos a todos los trabajadores a asistir a estas manifestaciones. A sumarse a la defensa de sus propios intereses.

Compañeros: Si hoy, lo que es un clamor en nuestras conversaciones, no lo manifestamos en la calle para evitar que esta ley de UCD prospere, mañana lo lamentaremos.

¡Asiste a las manifestaciones del día 25!
EL ESTATUTO ESTA CONTRA TODOS LOS OBREROS
EL DOMINGO, DIA 25, TODOS A LA MANIFESTACION CONTRA EL.-

¡ TRABAJADOR ! ¡ ASISTE !